



Relato Policial

SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS LOCALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELICUENCIA EN EL SALVADOR

Hugo Armando Ramírez Mejía*

INTRODUCCIÓN

La experiencia que se comenta, es un trabajo que desde el año 2004 ha venido impulsando la Policía Nacional Civil de El Salvador; esta experiencia consistía en ofrecer a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, Consejos Municipales, ONG y OG's, entre otros; que de una y otra forma tienen participación en el desarrollo económico, político y social en el nivel local, una estrategia viable para organizarse de forma efectiva y poder desde una forma concertada hacer un abordaje integral para el tratamiento de la violencia social que aqueja a la ciudadanía.

No fue el propósito de nuestra iniciativa pretender hacer de la propuesta una receta inflexible, ya que su adecuación y/o modificación de la misma dependería de la realidad local, del nivel de organización ciudadana, del sentido de identidad, de la pertenencia que existiera entre éstas y las instituciones, sectores, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que detenten proyectos sociales.

Sin embargo, era nuestro propósito que las acciones que emprenderíamos y fueran ejecutadas fueran de beneficio para la ciudadanía y precederlas en el tiempo; estas debían ser desarrolladas en un orden de prioridad, privilegiando los procesos de prevención de todas aquellas conductas que conlleven la minimización de la violencia y delincuencia poniendo el énfasis en la protección a los segmentos más vulnerables (niñez, juventud, mujer, adultos mayores y población con capacidades especiales).

OBJETIVOS

General

Organizar un foro de análisis (comité) que facilite el conocimiento y tratamiento integral de las causas que generan los problemas de la violencia y delincuencia en el nivel local.

* Subcomisionado - Jefe División de Servicios Juveniles y Familia de la Policía Nacional Civil de El Salvador.

Específicos

a. Que las distintas instituciones, sectores, organizaciones comunales, ONG, OG's, se involucren de forma efectiva en la detección de necesidades, intereses y problemas que afectan de forma directa e indirecta el desarrollo: cultural, educativo, de esparcimiento, político y económico de la población en el nivel local.

b. Que las distintas instituciones, sectores u organizaciones en coordinación con autoridades municipales del nivel local, desarrollen actividades que mitiguen la problemática local.

c. Que las autoridades locales en coordinación con las demás instituciones, organizaciones y sectores desarrollen actividades que permitan minimizar los factores de riesgo y potencien los factores de protección, implementando para ello verdaderos programas de prevención de la violencia y delincuencia.

INICIO DEL PROCESO

El proceso se inició concertando reuniones con autoridades de los consejos municipales, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se les exponía; la problemática de la violencia y delincuencia del municipio, las proyecciones institucionales y el modelo de organización, se ponía el énfasis de cómo a partir de su propia experiencia podía este ser mejorado. (El modelo fue concebido para ser liderado por los alcaldes de los municipios)

Se sustenta aunque de forma empírica la tesis que “el abordaje y minimización de los niveles de violencia y delincuencia era una responsabilidad compartida de la sociedad en su conjunto”, esa sustentación tenía a la base los siguientes elementos.

- a. Evitar la dispersión de esfuerzos institucionales, sectoriales y organizacionales.
- b. Lograr una efectiva economía del recurso: humano material y financiero.
- c. Dar una respuesta integral e integradora a los problemas locales.

- d. Focalizar acciones consensuadas con la comunidad.
- e. Fomentar una cultura de paz, mediante la convivencia armónica.
- f. Fomentar la responsabilidad ciudadana a través de la comprensión y aplicación de derechos y deberes.

MUNICIPIOS DONDE SE IMPLEMENTÓ LA EXPERIENCIA

- 1. Alcaldía de Soyapango
- 2. Alcaldía de San Salvador, Distrito N° I
- 3. Lourdes, Colón
- 4. Zacatecoluca

PASOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ LOCAL.

A continuación se menciona los pasos que se siguieron para organizar los comités:

PASO 1. Selección de un/a líder (consistía en involucrar directamente en la conducción del esfuerzo al Alcalde Municipal o en su defecto a su representante)

PASO 2. Organización de secretarías (Educación cultura, recreación y deportes, Salud y Medio ambiente, Emergencias, Emergencias Municipales y seguridad ciudadana)

PASO 3. Coordinador por proyecto (cada una de las líneas de trabajo debía ser precedida por un especialista, EJ; **Salud un medico, Seguridad Ciudadana un oficial de policía**)

PASO 4. Manual de Organización y funcionamiento (debía elaborarse un documento donde se definiera la organización y las funciones de los elementos que la compondrían)

PASO 5. Manual de Procedimientos (debía elaborarse cada uno de los procedimientos para volver operativo el comité)

PASO 6. Acta de Constitución y Reglamento Interno (se debía buscar la inscripción legal del Comité ante los

organismos correspondientes para darle vida legal y facilitar la gestión)

LOGROS OBTENIDOS

1. Elevar los niveles de organización en los municipios y comunidades
2. Poner en agenda de las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales y sectores que tienen presencia en el nivel local, el tema de “la seguridad humana una responsabilidad de todos”
3. Desarrollar diagnósticos situacionales de la realidad social en Tres municipios; Soyapango, Colón y Distrito N°1 de la alcaldía de San Salvador.
4. Elaboración de planes de acción consensuados con ciudadanos y representantes de las instituciones participantes.
5. Ejecutar algunas acciones puntuales en la minimización de factores de riesgos (campañas de vacunación, recolección de desechos, campañas para dar a conocer los derechos y deberes ciudadanos, campañas en los centros educativos para evitar que los jóvenes ingresaran a pandillas, entre otros)

PROBLEMAS EN LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO

1. El alto nivel de polarización política
2. El afán de protagonismo impedía la puesta en común (aunque todas las agendas de los participantes tienen acciones de prevención)
3. La poca comprensión de algunos sectores participantes en relación a acciones de prevención por parte de la PNC, (un alto porcentaje de la población solo le adjudica la función de “represión del delito” a la institución policial)
4. Los proyectos sociales que desde el ejecutivo se implementan cargados de alta dosis partidista generaba desconfianza en los municipios gobernados por la oposición y viceversa.
5. El poco convencimiento de jefes policiales con la función de

prevención social de la violencia, privilegiando la represión del delito.

LECCIONES APRENDIDAS

1. Es posible lograr la organización de la comunidad siempre y cuando se considere a los actores principales en el nivel local.

2. Es difícil instalar un modelo de prevención de la violencia y delincuencia si no existen verdaderas políticas de estado y más aún cuando en el nivel local no existe un verdadero involucramiento de los consejos municipales en la corresponsabilidad de y viabilidad de estas políticas.

3. Es posible lograr la integración socio-comunitaria en la medida que se integren a los jóvenes y su familia en el tinglado natural en donde viven cotidianamente.

4. Aunque el modelo está diseñado para desarrollarlo con recursos propios de los involucrados es necesario contar con la ayuda de organismos nacionales e internacionales.

5. La rotación de personal policial dificulta la continuidad de las acciones programadas.

CONCLUSIÓN

El modelo tiene viabilidad. Este pretende lograr un “enraizamiento en lo “local”. Esta opción de trabajo supone, pero no lo limita, la participación del gobierno municipal de la zona en la que se llevará a cabo el modelo. Se busca, y se tienen principios de entendimiento, que suponen la participación de Gobiernos Municipales (convenio COMURES – PNC) resta por definir las modalidades operativas en las que se expresará su participación.

También se entiende este modelo de trabajo en el sentido de la búsqueda de vinculaciones con otros actores locales, entidades de servicio de la localidad, instituciones educativas presentes en la zona, etc.